Escuela de Ciencias de la Salud y de la Atención Sociosanitaria

JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Sanidad y Políticas Sociales

DECLARACIÓN AUTORES DE MATERIAL DIDÁCTICO CON COMPENSACION ECONOMICA

D/Dª. _____con NIF nº _____

domicilio fiscal c/ _____nº_____piso_____

CP _____ localidad _____ provincia_____

Teléfono_____ Correo electrónico _____

Puesto de trabajo, centro y localidad_____

_____

Datos bancarios (24 dígitos). Deben coincidir con los datos que figuran en el Subsistemas de Terceros de la Junta de Extremadura. Preferentemente el pago se realizará por la cuenta indicada, no obstante el pago podría realizarse por cualquiera de las otras cuentas activas en el sistema de altas; siendo responsabilidad del declarante que dichas cuentas estén actualizadas.

Curso _____

MANIFIESTA:

PRIMERO: Su compromiso de ejecución, como autor/a de temario, documentación complementaria y material didáctico para la citada actividad formativa con aceptación expresa de las condiciones establecidas por la Escuela de Ciencias de la Salud y de la Atención Sociosanitaria para el ejercicio de las funciones derivadas de la aludida designación.

SEGUNDO: La cesión de los derechos de explotación a favor de la Escuela de Ciencias de la Salud y de la Atención Sociosanitaria al objeto de su edición, impresión y difusión gratuita entre los destinatarios de su Plan de Formación así como en su Aula Virtual. Así mismo en caso de ser necesario incluirá la transformación de la obra original (traducción y actualización).

DECLARACIÓN JURADA
(Cumplimentar solo Empleados Públicos)

1) **A efectos del Decreto 287/2007, de 3 agosto, sobre indemnizaciones por razón del servicio.** En relación a la designación para colaborar, con carácter no permanente ni habitual en las actividades a cargo de los institutos o escuelas de formación y perfeccionamiento de personal al servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, o en aquellas actividades formativas organizadas por los distintos departamentos y organismos de la Junta de Extremadura.

Que a la fecha de hoy el total de horas del conjunto de estas actividades, incluida esta, no ha superado el máximo individual de 75 horas al año.

2) **A efectos de la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del impuesto sobre la renta de las personas físicas.** En relación a las retenciones a cuenta del IRPF:

Que el porcentaje de retención a cuenta del IRPF que actualmente se me practica en nómina es del : _____%

3) **A efectos de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas** En relación a la designación para colaborar, con carácter no habitual, con la Consejería de Administración Pública y Hacienda del Gobierno de Extremadura:

Que no incurro en ninguna causa de incompatibilidad de conformidad con lo establecido en la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas:

☐ Que como coordinador/tutor/mentor/ ponente/ no incurro en causa de incompatibilidad alguna según lo establecido en el art. 19 b) de la citada Ley, por tratarse de una actividad exceptuada de dicho régimen, y no sobrepasar las 75 horas al año.

☐ Que como colaborador administrativo o técnico no incurro en causa de incompatibilidad alguna según lo establecido en el art. 19.h) de la citada Ley, por tratarse de una actividad exceptuada de dicho régimen.

Firmado, en a de de 202

Protección de datos.- Se le informa que los datos facilitados en el presente documento se tratarán de conformidad con el Reglamento General de Protección de Datos 2016/679(UE) de 27 de abril y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, cuya finalidad es la tramitación de expediente de actividades formativas de la Escuela de Ciencias de la Salud y de la Atención Sociosanitaria.